ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MACINTER DEL ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 30 días del mes de Marzo del 2012 en el inmueble ubicado en la calle El Vengador N37-33 y El Comercio, a las 9:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía MACINTER DEL ECUADOR S.A. con la presencia de los señores Gabriel Medrano Barriga; Salvador Oscar Sastré Barriga debidamente representados por el señor Dr. Diego Ribadeneira Vásquez; Leonardo Rafael Medrano Barriga; y, Hugo Correa García debidamente representados por el señor Dr. Esteban Ponce Latorre.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, los socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por el año 2011;
2.- Conocimiento y resolución del informe del Comisario por el año 2011;
3.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros de MACINTER DEL ECUADOR S.A. . correspondiente al ejercicio económico del año 2011; y,
4.- Designación de Comisario para el ejercicio 2012 y fijación del honorario.

Preside la reunión el doctor Esteban Ponce Latorre, designado por la Junta General por ausencia del Presidente y actúa como Secretario el señor Ing. Arturo Navarro Ochoa, Gerente General de la Empresa.

Leídos que fueron los puntos del orden del día, los accionistas debidamente representados manifiestan su conformidad con lo expresado por Secretaría, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y el orden del día quedan aprobados por unanimidad. El Secretario informa que se encuentra presente en esta Junta General el Comisario de la Compañía señor Luis Enrique Mendoza Espín a quien se le convocó de manera especial. El Presidente declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

1.- En relación al primer punto del orden del día, el Presidente dispone que por secretaría se de lectura al informe presentado por el Gerente General y referente al ejercicio económico del 2011. La Junta General luego de algunas deliberaciones lo aprueba por unanimidad y se dispone que una copia de este informe se agregue al expediente.

2. En relación al segundo punto del orden del día, el Presidente dispone que por secretaría se de lectura al texto íntegro del informe presentado por el Comisario señor Luis Enrique Mendoza Espín por el año 2011. Cumplido que fue lo anterior, la Junta General, lo aprueba en su totalidad y se dispone que una copia de este informe se agregue al expediente.

3.- En cuanto tiene relación con el tercer punto del orden del día, el Presidente dispone que por secretaría se de lectura al balance general y estado de pérdidas y ganancias de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2011, disponiéndose que una copia de éstos se archiven en el expediente respectivo. Luego de haber revisado los rubros contenidos tanto en el Balance General como en el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2011, se los en su totalidad y por unanimidad.

4.- En cuanto se relaciona al cuarto punto del orden del día, la Junta General designa al señor Luis Enrique Mendoza Espin como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del 2012 y fija su honorario en la cantidad de US $ 150.00

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso de 15 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los accionistas de la compañía, debidamente representados por los doctores Diego Ribadeneira Vásquez y Esteban Ponce Latorre, para constancia de lo cual la suscriben junto con el Presidente de la Junta y Secretario que la certifica. La Junta concluye a las 10:30 horas del mismo día.

Dr. Esteban Ponce Latorre
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ing. Luis Arturo Navarro Ochoa
SECRETARIO GERENTE GENERAL

Gabriel Medrano Barriga
Representado por
Dr. Diego Ribadeneira Vásquez

Leonardo Medrano Barriga
Representado por
Dr. Esteban Ponce Latorre

Hugo Correa García
Representado por
Dr. Esteban Ponce Latorre

Salvador Oscar Sastre Barriga
Representado por
Dr. Diego Ribadeneira Vásquez